



Expediente: 4742/23

Carátula: CREDIAR S.A. C/ GUTIERREZ MAURICIO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR

90000000000 - GUTIERREZ, MAURICIO ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4742/23



H106038225383

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V° Nominación

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ GUTIERREZ MAURICIO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 4742/23.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209587267512 y C.B.U. N° 2850622350095872675125. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. 4742/23.MMR.

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:

CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.